**HAGAMOS UNIDAD**

**Introducción**

El Programa General de Desarrollo Social, asigna recursos a las instancias de gobierno para el funcionamiento coordinado de las dependencias públicas, estableciendo una relación entre los programas de política pública establecidos y la mejora en el bienestar de las personas, implementando mecanismos que apoyen y fortalezcan las acciones de monitoreo y evaluación de los programas y políticas de gobierno, atendiendo los resultados de su evaluación. Considerando la evaluación como el proceso importante en la gestión pública, se necesita aportar elementos técnicos para el mejor desempeño de los programas y/o acciones sociales proyectadas en los tiempos corto, mediano y largo plazo, que permitan la eficiencia de los recursos y del cumplimiento de los derechos económicos, sociales y culturales de los habitantes de la sociedad.

Por lo anterior, la administración pública del distrito federal ha emprendido varias acciones para impulsar la evaluación interna de los programas sociales. Para ello (Evalúa DF) desde el año 2009, ha emitido elementos conceptuales, metodológicos e instrumentales con el objeto que las dependencias autoevalúen los programas vigentes o nuevos y su efectividad.

Atendiendo a lo anterior, la delegación Gustavo A. Madero reconoce las carencias de la población maderense y concretamente en materia de vivienda de los conjuntos habitacionales que fueron construidasya hace tiempo, es menester realizar en ellas trabajos de mantenimiento para preservarlas y evitar riesgos para los habitantes que conviven en estos inmuebles. Por lo anterior y atendiendo esta situación ha implementado conjuntamente con la Coordinación de Apoyos para una Vivienda Digna el programa social **HAGAMOS UNIDAD**. En materia de calidad de vida de la población, las características cualitativas de la habitación y de su entorno son tanto o más importantes que el hecho de disponer de una vivienda, por ello con la finalidad de contribuir a una mejora en la calidad de vida de los maderenses, la Delegación Gustavo A. Madero transferirá ayudas monetarias; con la intención de garantizar el derecho de los habitantes a contar con una vivienda digna. Dado lo anterior, el objetivo de este programa es coadyuvar a disminuir el deterioro en inmuebles denominados Unidades Habitacionales, destinando la Delegación recursos para mejorar la situación en ellas, creando conciencia en los condóminos.

Dada la carencia económica de la población y el deterioro de las viviendas de los habitantes de la demarcación, se implementó la atención para las Unidades Habitacionales en la Delegación Gustavo A. Madero con la Coordinación de Alianza desde el año 2000 y hasta el 2010, denominándose mantenimiento a Unidades Habitacionales; con el propósito de mejorar las áreas comunes de las Unidades Habitacionales de la demarcación, cambiando el nombre de la oficina de atención conforme a la estructura orgánica con Dictamen 21/2009 y Organigramas del Órgano Político-Administrativo en Gustavo A. Madero, emitido por el Contralor General CG/562/2009 de fecha 30 de octubre de 2009 cambiando el nombre de la oficina de atención por Coordinación de Apoyos para una Vivienda Digna y desde el año 2011 a la fecha se denomina HaGAMos Unidad, que consisten en otorgar ayudas económicas para mejoras en áreas comunes de la Unidades Habitacionales ubicadas en la Delegación Gustavo A. Madero y que soliciten este apoyo.

**Metodología de la Evaluación.**

**Descripción del Objetivo de la Evaluación**

Objetivo general del ProgramaHaGAMos Unidad: Contribuir a mejorar la condición de las viviendas en la Delegación Gustavo A. Madero. Además de coadyuvar, junto con los condóminos a mejorar las áreas comunes, instalaciones eléctricas y/o sanitarias de sus unidades habitacionales de interés social, a través de una ayuda económica; por medio del Programa HaGAMos Unidad esta ayuda económica es otorgada en dos exhibiciones en el ejercicio presupuestal vigente y el área operativa es la Coordinación de Apoyos para una Vivienda Digna de la Dirección General de Desarrollo Social.

**Área encargada de la Evaluación**

Este programa es evaluado internamente por el personal adscrito a la Coordinación, el cual está integrado por hombres y mujeres Promotores, personal de base y el Coordinador, mismos que son los encargados de la operación del programa, tanto en campo como administrativo y cuyas edades varían entre los 30 y 55 años, con una educación académica dentro del rango de secundaria hasta licenciatura en diferentes carreras.

Los Promotores realizan actividades de supervisión a las peticiones de las Unidades Habitacionales en el campo, realizan asambleas vecinales, recaban e integran expedientes de los apoyos otorgados en cada Unidad Habitacional, capturan los datos generados. Así mismo el personal encargado supervisa el término de los trabajos en las Unidades Habitacionales y se generan los padrones con la información recabada por los Promotores y el Coordinador del área supervisa y coordina las actividades de todos avalando la información generada.

**Parámetros y Metodología de la evaluación**

De acuerdo a datos del INEGI (Censo de población y Vivienda de fecha febrero de 2011) en el Distrito Federal se tienen identificados la existencia de 7233 unidades habitacionales con más de 582,000 viviendas y una población una población aproximada de 2.2 millones. En la delegación Gustavo A. Madero existen 868 unidades habitacionales aproximadamente, de las cuales se identifican 61575 viviendas.

El Programa HaGAMos Unidad inicia con la petición ciudadana, se realizan asambleas vecinales en las Unidades Habitacionales que serán beneficiadas, mediante votación se conforman Comités Administración y de Control y Seguimiento las Unidades Habitacionales, se apoya económicamente conforme las necesidades y estado físico de cada una de las Unidades y el presupuesto asignado para el Programa, la ayuda económica se otorga en dos etapas al Comité de Administración para compra de materiales, herramienta y/o mano de obra para los trabajos a realizar en las áreas comunes, los Comités de Administración y Control y Seguimiento y la Delegación firman convenio de concertación, se verifican los trabajos realizados y se integran al expediente correspondiente.

Los apoyos otorgados al Programa HaGAMos Unidad se han cumplido conforme a las metas establecidas por ejercicio, en el año 2012 se incrementó la meta a 27 Unidades atendidas y 2013 se logró atender a 4 Unidades Habitacionales más de las programadas. Esta evaluación interna está en condiciones de realizarse una vez concluídos los apoyos otorgados.

**Evaluación del Diseño del Programa.**

**Problema o necesidad social prioritaria que atiende el programa (línea base)**

El contar con una vivienda es un logro que se debe valorar, sin embargo las condiciones económicas en la actualidad no tienen la capacidad de cubrir las necesidades básicas para la población, entre esas necesidades se encuentra el dar mantenimiento a los espacios que habitamos, además que el deterioro por el paso del tiempo y las inclemencias meteorológicas mermar de manera importante la imagen de las viviendas.

Por lo anterior, con la implementación del programa HaGAMos Unidad, se ha logrado coadyuvar, junto con los condóminos, a mejorar las áreas comunes, instalaciones eléctricas y/o hidrosanitarias de las unidades habitacionales de interés social, a través de una ayuda económica.

Cabe comentar que no hay recurso suficiente que alcance para atender el gran número de unidades habitacionales localizadas dentro de la demarcación, así también los presupuestso destinados por ejercicio presupuestal.

Datos del INEGI, reportan a la Delegación Gustavo A. Madero como la segunda Delegación con mayor población del Distrito Federal de manera porcentual 13.40 % identificando 1,185,772 habitantes, que cohabitan en 352 893 viviendas particulares. Este hacinamiento es considerable, siendo que los datos estadísticos son del año 2010, a la fecha esta número de vivienda se ha incrementado por lo menos en un 12%.

El deterioro social es muy grande en los conjuntos habitacionales, este deterioro se expresa en las malas relaciones de convivencia entre los vecinos, la falta de respeto y tolerancia; aunado a esto el deterioro físico en estos inmuebles, derivan en la apatía total en el espacio que cohabitan además de sumar las inclemencias del tiempo y el problema económico que atraviesan la mayoría de la población de esta demarcación,ya que la GAM concentra un 38 % de Unidades Territoriales consideradas como de alta y muy alta marginación y tomando en cuenta que los conjuntos más deteriorados aparecieron en el entorno urbano a mediados del siglo pasado, a partir de 1950, por lo que algunos conjuntos habitacionales tienen más de 50 años y la mayoría de ellos no cuenta con una adecuada organización vecinal que permita que la conservación y el mantenimiento lo preserven en la condiciones aceptables. Con la atención que brinda el otorgamiento de los apoyos económicos del programa HaGAMos Unidad, se ha logrado mejorar las condiciones de los inmuebles de las Unidades así como elevar la vida de los condóminos de manera inmediata, impulsando la participación ciudadana y creando conciencia para el mantenimiento de las viviendas donde coexisten.

**La Población Potencial, objetivo y beneficiada del Programa**

La población de las unidades habitacionales en la Delegación Gustavo A. Madero, haciende aproximadamente a 307875, identificados en 61575viviendas. Estas unidades año con año solicitan participar en el programa HaGAMos unidad.

El Programa HaGAMos Unidad otorga apoyo económico para mejoras en áreas comunes en las Unidades Habitacionales que se encuentran en situación de deterioro. Para el ejercicio 2013 se programó beneficiar a 20 Unidades Habitacionales con una población de 2000 habitantes. Al final se logró rebasar esta meta beneficiando a 24 Unidades Habitacionales que hacienden a 94555 habitantes.

**Objetivos de corto, mediano y largo plazo del programa**

Con el desarrollo de este Programa se pretende a corto, mediano y largo plazo la atención de la demanda de los condóminos, y a su vez, crear conciencia en los condóminos que los habitan , ya que resulta más benéfico y menos costoso atender los problemas en un momento oportuno y prevenir daños mayores posteriores en las unidades habitacionales; proyectando una imagen urbana característica para la demarcación al resarcir el deterioro de las mismas, elevando además la calidad de vida de sus habitantes, que por falta de recursos económicos no estén en posibilidades de reparar o rehabilitar las áreas comunes en las unidades habitacionales.

**Análisis de involucrados del programa**

En este programa los principales involucrados son: las unidades habitacionales de la población maderense y el ente público, para el caso que nos ocupa la Delegación Gustavo A. Madero, a través de la Dirección General de Desarrollo Social, la Dirección de Administración, la Subdirección de nóminas y pagos y la parte operadora del Programa la Coordinación de Apoyos para una Vivienda Digna.

Si bien es cierto que muchos de los Programas Sociales dependen en gran parte de la presupuestación de cada ejercicio, el Programa HaGAMos Unidad es uno de ellos, ya que se proyecta la atención conforme a las peticiones; sin embargo al ejecutar este programa la demanda se incrementa considerablemente, toda vez que las necesidades de la población maderense son mayores al presupuesto otorgado para los beneficios del programa.

**Consistencia interna del programa (Vinculación del programa con el problema social identificado)**

El programa HaGAMos Unidad, pretende garantizar el derecho de los habitantes de esta ciudad a contar con una vivienda digna, teniendo resultados muy satisfactorias por parte de los condóminos. La población condominalmaderense reconoce resolver problemas en sus viviendas logrado con el Programa HaGAMos Unidad contribuir a la mejora en la calidad de vida, a través de ayudas económicas para erradicar el deterioro de las Unidades Habitacionales que se encuentran ubicadas en la demarcación de GAM.

Las necesidades de atención planteadas por los condóminos de Unidades Habitacionales para la mejora de sus áreas comunes ha sido atendida de forma favorable, ya que al entregar el apoyo se logra resarcir el problema de manera inmediata en las Unidades y por consecuencia en sus viviendas. Todo lo anterior, refleja la solución de las peticiones, teniendo resultados de acuerdo a los objetivos, estrategias y por ende metas del programa.

**Alineación del programa con la Política Social del Distrito Federal**

Con la atención a la población maderense a través del programa HaGAMos Unidad,se busca mejorar la calidad de vida de las viviendas más vulnerables que se encuentran en la delegación, ya que el programa coadyuva a la disminución de los índices de desigualdad social; atendiendo con ello la atención al derecho social a la vivienda y protección social.

**Matriz FODA del diseño de programa**

**Evaluación de la Operación del Programa**

**Los recursos empleados por el programa**

Para el Programa HaGAMos Unidad 2013, conforme a la gaceta Oficial del día 31 de enero de 2013, se destinó un presupuesto de $2, 000,000.00(dos millones de pesos). El área operativa La Coordinación de Apoyos para una Vivienda Digna lleva acabo convocatoria de asamblea en unidades habitacionales que serán apoyadas con el programa, para constituir el Comité de Administración y el Comité de Control y Seguimiento, y elegir los trabajos a realizarse en el conjunto habitacional.

El Comité de Administración se encargará de tramitar una cuenta bancaria con firma mancomunada y contratar al prestador de servicios. El recurso asignado a cada unidad se entregará en dos partes.

A las unidades habitacionales beneficiadas se les elabora un expediente, dando seguimiento desde la entrega del primer recurso hasta la conclusión de los trabajos y la cancelación de la cuenta mancomunada. Este proceso es operado por personal asignado a la Coordinación de Apoyos para una Vivienda Digna (Promotores) y todo bajo la supervisión del Coordinador del área.

**Congruencia de la operación del Programa con su diseño**

El programa MejorGAMdo tu Casa se operó bajo las Reglas de Operación, publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal de fecha 31 de enero de 2013.

**Seguimiento del padrón de beneficiarios o Derechohabientes**

Para este rubro, y como se mencionó en el punto IV.1 a las unidades beneficiadas del programa se les realiza expediente, entrega el recurso y se captura en padrón, dando seguimientolos Promotores encargados,de la conclusión de los trabajos y la conformación del expediente completo, resguardando la información en las oficinas de la Coordinación.

**Cobertura del programa**

Dado que el programa está dirigido a las unidades habitacionales de interés social que solicite participar, se ha cubierto en la medida de la disponibilidad del recurso en esta desconcentrada. Cada día que transcurre se suman las solicitudes a ser partícipes del programa, es por ello que se propone continuar con la operación de este programa.

Asimismo, el Programa ha alcanzado su población objetivo planteada en el ejercicio 2013, e incluso superó la meta especificada, lo que comprueba la aceptación y acierto del programa en la población maderense.

**Mecanismos de Participación ciudadana**

El programa HaGAMos Unidad tiene un vínculo determinante entre el ente público (delegación) y la comunidad, ya que al otorgar el apoyo económico la delegación, los Comités de Administración y Control y Seguimiento constituido por los condóminos son los encargados de administrar, contratar al prestador de servicios y supervisar los trabajos realizados en su unidad habitacional. Lo anterior, es dado a conocer alos Comités mediante Convenio, firmando de conformidad los involucrados.

**Matriz FODA de la operación del programa.**

El Programa HaGAMos Unidad, ha sido aceptado por las unidades habitacionales, ya que les ofrece una opción más de aquellas instituciones que por los limitantes de sus reglas no logran participar en sus programas. Además que las unidades habitacionales beneficiadas se ha logrado mejorar considerablemente la imagen urbana de las unidades habitacionales.

**Evaluación de Monitoreo del Programa**

**Sistema de Indicadores de Monitoreo del Programa**

Este programa desde su implementación ha sido aceptado en mayor medida en cada ejercicio presupuestal en la comunidad condominal, sumándose a ser partícipes de los apoyos del programa, a través de las solicitudes que ingresan en la oficinas de esta desconcentrada.

Con la operación del programa contribuye a mejorar la calidad de las viviendas más vulnerables de la delegación Gustavo A. Madero, coadyuvando con ello a disminuir los índices de desigualdad social entre la población.

De manera cuantitativa se ven reflejados los resultados del Programa HaGAMos Unidadcumpliendo la meta programa

**Valoración de la consistencia del sistema de indicadores**

Los objetivos, metas e indicadores del Programa establecen una interrelación clara y verídica del programa, siendo precisos en su medición y calidad, reflejados en las unidades habitacionales beneficiadas y a las viviendas y condóminos que los integran.

De igual manera los indicadores establecidos para la evaluación del Programa han contribuido de manera total para el cumplimiento de la metas establecidas y la población objetivo de la demarcación, siendo precisos y adecuados, atendiendo y cubriendo la necesidad de todos los grupos de la población social maderense solicitante, dando clara aceptación e impulsando a la delegación para continuar con e impulsar el Programa con mayor auge.

**Mecanismos de seguimiento de indicadores**

Al operar el programa, se toman todos los datos necesarios para poder determinar los indicadores, entre los que encuentran las solicitudes y los beneficios otorgados, alcanzando así los resultados programados del programa.

Conforme al manual de procedimientos del Programa HaGAMos Unidad**, el expediente** se conforma con la petición, se visitan las Unidades Habitacionales que serán beneficiadas y se realizan Asambleas vecinales para la conformación de los Comités de Administración y de Control y Seguimiento, se firma convenio de concertación entre comités y Delegación, se otorga el apoyo económico en dos etapas al Comité de Administración para compra de material, herramienta y/o mano de obra, se verifican los trabajos realizados y se comprueba la aplicación del recurso, se procede a la captura de los datos de beneficiarios para ser integrados a los indicadores.

**Principales resultados del programa**

Los principales resultados del programa HaGAMos Unidad se ejemplifican con los apoyos otorgados durante el ejercicio de evaluación (2013), comparados con la programación. Ya que con el presupuesto (factor interno) y la población beneficiada (factor externo) han condicionado el logro de resultados.

**Matriz FODA del Monitoreo del programa**

**Resultados de la Evaluación**

**Conclusiones de la Evaluación**

Este programa social está encaminado a atender al deterioro de las áreas comunes en las viviendas de las unidades habitacionales, ya que los condóminos adquieren apoyo económico para rehabilitar y/o conservar de manera bien las áreas comunes en los inmuebles. Señalar que la identificación de la debilidad en este programa se conceptúa como aspecto interno ya que depende del presupuesto que se asigne al programa. Así mismo, es importante que este programa continúe abierto a las unidades habitacionales que la soliciten.

**Medidas correctivas o de reorientación propuestas (sugerencias y/o recomendaciones)**

Este programa ha cumplido con las expectativas de atención. Proponiéndose su desarrollo como está planteado,sin embargo, año con año se plantean variantes para su mejor desarrollo; la propuesta que esta Coordinación propone para el Programa HaGAMos Unidad es que en la medida de los posible sea incrementado el presupuesto de este, con el objetivo de lograr la atención a un mayor número de Unidades Habitacionales y por ende a mayor población maderense

**Cronograma de Seguimiento**

**Referencias Documentales**

Reglas de Operación del programa HaGAMos Unidad 2013, publicadas en Gaceta Oficial, Datos Estadísticos del INEGI.